

**AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

**CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**



**AGENCIA DE VIAJES G-1 C.LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

---

**INDICE**

	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe del Auditor Independiente	3 - 6
Estados de situación financiera	7
Estados del resultado integral	8
Estados de cambios en el patrimonio neto de los socios	9
Estados de flujos de efectivo (Año auditado)	10 - 11
Notas a los estados financieros	12 - 19

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
  - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
  - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
-

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Socios de  
**AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión:**

1. Fui contratada para auditar los estados financieros adjuntos de **AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por los efectos de lo descrito en los párrafos 3 y 4, los estados financieros expresan la imagen fiel en todos los aspectos de la situación financiera de la empresa **AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Fundamento de la opinión:**

2. Mi trabajo fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. *Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mi opinión.*

#### **Limitaciones:**

3. La contratación de auditores externos en el Ecuador, según nos indica el Artículo No 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, se efectuará hasta el 30 de septiembre de cada año, debiendo la compañía informar al ente de control en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre de razón social o denominación de la persona natural o jurídica contratada, **AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.**, no cumplió con lo antes mencionado.
4. Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de entrega del presente informe (abril 27 de 2018), no fue posible el envío de confirmaciones a clientes y proveedores en razón que la empresa no me proporcionó los detalles extracontables solicitados y así poder proceder a la selección de los importes más significativos; asimismo no se pudo validar estos valores por medio de otros procedimientos de auditoría.

#### **Otros asuntos:**

5. Los estados financieros adjuntos de **AGENCIA DE VIAJES G-1 C.LTDA.** al 31 de diciembre de 2016, conforme a la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías no se encuentran obligados a presentar auditoría externa de ese año, sin embargo durante la ejecución de la auditoría del año 2017 no fue posible obtener información contable suficiente para el desarrollo del estado de flujo de efectivo del año 2016 y así poder comparar con el del año 2017.

#### **Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Socios de  
**AGENCIA DE VIAJES G-1 C.LTDA**  
 Página 2

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

**Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

7. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude
- puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunico a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.
- También proporciono a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a mi independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Socios de  
**AGENCIA DE VIAJES G-1 C.LTDA**  
Página 3

**Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



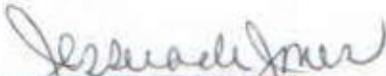
**CPA. ROSA ANA SUÁREZ MONCADA**  
SC-RNAE No. 590

Mayo 09 del 2018  
Guayaquil - Ecuador

**AGENCIA DE VIAJES G1- C. LTDA.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016  
(Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	128,123	131,966
4	Activos financieros, neto	351,112	325,942
5	Activo por impuestos corrientes	8,370	9,380
	Servicios y otros pagos anticipados	<u>2,041</u>	<u>3,900</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>489,646</u></b>	<b><u>471,188</u></b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
6	Propiedades, y equipos, neto	51,562	35,617
	Otros activos no corrientes	<u>44</u>	<u>44</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b><u>51,606</u></b>	<b><u>35,661</u></b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>541,252</u></b>	<b><u>506,849</u></b>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
7	Pasivos financieros	120,553	85,794
8	Otras obligaciones corrientes	<u>41,904</u>	<u>40,027</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>162,457</u></b>	<b><u>125,821</u></b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
9	Desahucio	<u>18,482</u>	<u>14,794</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>180,939</u></b>	<b><u>140,615</u></b>
	<b>PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS:</b>		
10	Capital social	31,400	31,400
2	Reserva legal	21,174	21,174
2	Reserva facultativa	6,057	6,057
2	Utilidades retenidas	<u>301,682</u>	<u>307,603</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS</b>	<b><u>360,313</u></b>	<b><u>366,234</u></b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS</b>	<b><u>541,252</u></b>	<b><u>506,849</u></b>

Ver notas a los estados financieros

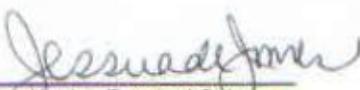
  
 Ing. Jessica Faggioni Solano  
 Representante Legal  
 Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

  
 Ing. Shirley Prieto  
 Contadora General  
 Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

**AGENCIA DE VIAJES G1- C. LTDA.****ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016  
(Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>INGRESOS:</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
11	Ingresos ordinarios	<u>569,298</u>	<u>469,979</u>
11	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>569,298</u>	<u>469,979</u>
	<b>GASTOS:</b>		
12	(-) Gastos de administración	( 354,836)	( 350,079)
	(-) Gastos de ventas	( 165,943)	( 56,748)
	<b>TOTAL GASTOS</b>	( 520,779)	( 406,827)
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>48,519</u>	<u>63,152</u>
	<b>OTROS GASTOS Y/O OTROS INGRESOS:</b>		
	Gastos financieros	( 2,023)	( 3,478)
	Otros ingresos, gastos, netos	<u>1,285</u>	( 20,582)
	<b>TOTAL</b>	( 738)	( 24,060)
	<b>ADQUISICIONES Y REEMBOLSOS:</b>		
13	Reembolsos de clientes	( 3,837,553)	( 3,361,231)
	Adquisiciones sujetas a reembolsos	<u>3,837,553</u>	<u>3,361,231</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>47,781</u>	<u>39,092</u>
14	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 7,167)	( 5,863)
14	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	( 11,505)	( 8,654)
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>29,109</u>	<u>24,575</u>
15	<b>UTILIDAD BASICA POR ACCIÓN</b>	<u>0.93</u>	<u>0.78</u>

Ver notas a los estados financieros

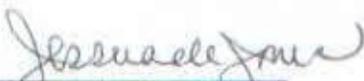
  
Ing. Jessica Faggioni Solano  
Representante Legal  
Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

  
Ing. Shirley Prieto  
Contadora General  
Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

**AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en Dólares)**

	Capital suscrito	Reservas		Utilidades retenidas	Total
		Reserva legal	facultativa y estatutaria		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	31,400	21,174	6,057	307,574	366,205
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	29,109	29,109
Bono entregado a Representante legal por parte de accionistas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>( 35,000)</u>	<u>( 35,000)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>31,400</u>	<u>21,174</u>	<u>6,057</u>	<u>301,682</u>	<u>360,313</u>

Ver notas a los estados financieros

  
 Ing. Jessica Faggioni Solano  
 Representante Legal  
 Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

  
 Ing. Shirley Prieto  
 Contadora General  
 Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

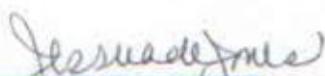
AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en Dólares)****2017****FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE OPERACION:**

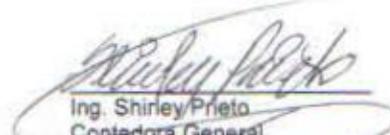
Efectivo recibido de clientes, neto	549,356
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 504,556)
Otros ingresos (gastos), netos	( 17,386)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>27,414</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE INVERSION:**

Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto	( 31,257)
Otros activos a largo plazo	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	( 31,257)
Disminución neto del efectivo	( 3,843)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>131,966</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>128,123</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Jéssica Faggioni Solano  
Representante Legal  
Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

  
Ing. Shirley Prieto  
Contadora General  
Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.

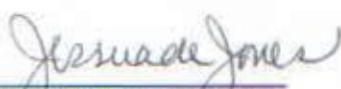
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Expresado en Dólares)**

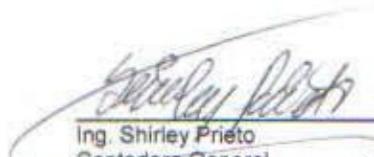
---

	<b>2017</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	29,109
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Provisión cuentas incobrables	200
Depreciaciones	15,312
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros, neto	( 60,400)
Activos biológicos	0
Activo por impuestos corrientes	1,010
Servicios y otros pagos anticipados	1,859
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	34,759
Otra obligaciones corrientes	1,877
Jubilación patronal y desahucio	<u>3,688</u>
Total ajustes	( 1,695)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>27,414</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
 Ing. Jéssica Faggioni Solano  
 Representante Legal  
 Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

  
 Ing. Shirley Prieto  
 Contadora General  
 Agencia de viajes G-1 C. LTDA.

**AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.** - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador mediante Escritura Pública en noviembre 9 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil en mayo 29 de 1985. Su objeto social es vender pasajes terrestres, marítimos o aéreos, tramitar documentos que requieran los usuarios de los servicios mencionados para sus viajes al exterior; organizar y promover turismo receptivo hacia nuestro país o dentro de él; agenciar o representar a compañías extranjeras dedicadas al turismo en otros países.

La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0990503397001 y su dirección electrónica es [www.agenciadeviajesg1.com](http://www.agenciadeviajesg1.com). La Compañía tiene domicilio permanente en Guayaquil en la siguiente dirección: Baquerizo Moreno No. 1102 y P. Icaza.

**Aprobación de los Estados Financieros.** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 30 de 2018. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 27 de 2017.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de preparación.** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos que han sido medidas a su valor razonable, y por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas de caja y bancos, inversiones temporales en Certificados de Depósito.

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la venta de los servicios que presta la Compañía a los clientes.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la adquisición de los boletos, bienes y recepción de servicios, que son utilizados para el proceso operativo de la Compañía.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a los depósitos en bancos y las inversiones temporales.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Adicionalmente, mantiene niveles adecuados de efectivo en caja y bancos e inversiones temporales.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Es reconocida con cargo al resultado del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales. La estimación es realizada aplicando el 1% de provisión sobre el saldo de las cuentas por cobrar a clientes al cierre del ejercicio económico.

**Propiedades, y equipos, netos.**- Están registrados al costo de adquisición posteriormente ajustado a valor de mercado mediante tasaciones realizadas por peritos valuadores independientes. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancias son capitalizadas. La depreciación de las propiedades, y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y enseres	10%	10%
Equipos de oficina	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipos de computación	33.33%	33.33%

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Otros pasivos corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados en obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Jubilación patronal y desahucio.**- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Compañía reconoce sus ingresos con base a la facturación realizada al momento de la prestación de los servicios.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- Son reconocidos en la medida que se incurren en ellos, independientemente de la fecha en que es realizado el pago, de acuerdo a lineamientos de la base contable de acumulación (devengado).

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al SRI.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Inversiones temporales Banco Bolivariano	108,364	105,502
Bancos locales	19,323	26,309
Caja	<u>436</u>	<u>155</u>
Total	<u>128,123</u>	<u>131,966</u>

**Bancos:** Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde a saldos que la Compañía presenta en cuentas corrientes en bancos locales.

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Clientes	266,601	246,659
Parte relacionada:		
Moscoso Paredes Vilma	9,721	9,721
Cuentas por cobrar a terceros	50,217	54,375
Otras	<u>27,239</u>	<u>17,653</u>
Subtotal	353,778	328,408
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>( 2,666)</u>	<u>( 2,466)</u>
Total	<u>351,112</u>	<u>325,942</u>

**Clientes.** - Representan importes adeudados por venta de boletos aéreos. Esta cuenta no genera intereses y tienen vencimiento de 30 días plazos.

**Parte relacionada.** - Al 31 de diciembre de 2017, no fue posible obtener evidencia de dicho saldo, según el departamento contable de la empresa dicho saldo se acumula de años anteriores.

**Cuentas por cobrar a terceros.** - Corresponde a préstamos otorgados a la Srta. Jéssica Faggioni para capital de trabajo, no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

**Otras.** - Representan principalmente importes entregados a empleados.

### 5. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Impuestos retenidos renta	4,039	3,864
Crédito Tributario IVA	3,568	5,378
Crédito Tributario Anticipo I. RENTA	<u>763</u>	<u>138</u>
Total	<u>8,370</u>	<u>9,380</u>

6. **PROPIEDADES, Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vehículos	65,914	36,976
Mejoras en local arrendado	8,571	8,571
Equipos de oficina	2,761	2,237
Equipos de computación	2,534	5,410
Muebles y enseres	<u>2,069</u>	<u>2,069</u>
Subtotal	81,849	55,263
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 30,287)</u>	<u>( 19,646)</u>
Total	<u>51,562</u>	<u>35,617</u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de las propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	35,617	45,957
Más: Adiciones	31,257	480
Menos: Cargo anual de depreciación (Costo)	<u>( 15,312)</u>	<u>( 10,820)</u>
Saldo Final, neto	<u>51,562</u>	<u>35,617</u>

7. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Órdenes de giro pendientes	69,477	39,602
Acreedores varios	27,720	42,131
Otros	<u>23,356</u>	<u>4,061</u>
Total	<u>120,553</u>	<u>85,794</u>

**Órdenes de giro pendientes y BSP-IATA.**- Representan principalmente provisiones para adquisición de boletos.

**Acreedores varios.**- Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a préstamos para capital de trabajo, que no genera interés y no tiene fecha específica de vencimiento.

**Otros.**- Corresponden principalmente al rubro "varios por pagar", del cual no se obtuvo mayor contable.

8. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Dólares)	

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la Renta	<u>11,505</u>	<u>8,654</u>
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
Participación de trabajadores en las utilidades	7,167	5,864
Vacaciones	6,607	7,582
Fondo de reserva	582	1,016
Décimo cuarto sueldo (bono escolar)	3,750	3,965
Décimo Tercer sueldo (bono navideño)	<u>1,392</u>	<u>1,356</u>
Subtotal	<u>19,498</u>	<u>19,783</u>
<b><u>Impuestos por pagar:</u></b>		
Retención en la fuente del Impuesto a la Renta	740	429
Retención en la fuente del IVA	<u>4,441</u>	<u>6,363</u>
Subtotal	<u>5,181</u>	<u>6,792</u>
<b><u>OTRAS:</u></b>		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>5,720</u>	<u>4,798</u>
Total	<u>41,904</u>	<u>40,027</u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	19,783	22,389
Más: Provisiones	44,629	44,279
Menos: Pagos	<u>( 44,914)</u>	<u>( 46,885)</u>
Saldo Final	<u>19,498</u>	<u>19,783</u>

9. DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Desahucio	<u>18,482</u>	<u>14,794</u>
Total	<u>18,482</u>	<u>14,794</u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para desahucio fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	<u>14,794</u>	<u>11,006</u>

9. DESAHUCIO (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vienen:	14,794	11,006
Más: Provisiones	<u>3,688</u>	<u>3,788</u>
Saldo Final, neto	<u>18,482</u>	<u>14,794</u>

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, esta representado por 31.400 acciones nominativas y ordinarias de US\$. 1.00 cada una de propiedad de la sociedad anónima ecuatoriana INMOBILIARIA MURIEL en un 60% y Vilma Evangelina Moscoso Paredes en un 40% de nacionalidad ecuatoriana.

11. INGRESOS ORDINARIOS

En el año 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Emisión de boletos nacionales e internacionales	256,399	174,169
Servicios de intermediación	187,042	176,723
Otros	69,234	7,121
Comisiones pagadas por aerolíneas	40,005	104,456
Ingresos tarifa 0% de IVA	<u>16,618</u>	<u>7,510</u>
Total	<u>569,298</u>	<u>469,979</u>

12. GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	205,589	206,602
Honorarios profesionales	24,320	30,725
Depreciaciones	15,312	10,820
Servicios básicos	10,961	10,622
Arriendos	14,828	20,244
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	34,584	35,141
Otros (Partidas menores a US\$. 8,000)	<u>49,242</u>	<u>35,925</u>
Total	<u>354,836</u>	<u>350,079</u>

13. ADQUISICIONES Y REEMBOLSOS

En los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------	-------------

13. ADQUISICIONES Y REEMBOLSOS (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Boletos internacionales	2,425,754	2,888,957
Boletos nacionales	273,664	290,901
Paquetes turísticos	263,721	143,211
Otras	<u>874,414</u>	<u>38,162</u>
Total	<u>3,837,553</u>	<u>3,361,231</u>

Representan adquisiciones realizadas por la Compañía a favor de los clientes, los cuales son reembolsados con la emisión de la respectiva factura.

14. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	47,781	39,092
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores	( 7,167)	( 5,863)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>5,408</u>	<u>6,108</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>46,022</u>	<u>39,337</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (Tasa Corporativa del 22% años 2017 y 2016)</b>	<b>10,125</b>	<b>8,654</b>

Al 31 de diciembre del 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo.

15. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

16. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

17. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

## 17. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE (Continuación)

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía dentro de la información de la cual se obtuvo evidencia actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía.

## 18. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

## 19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 15 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---